

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA “LODGETANGARA RECREACION Y TURISMO CIA. LTDA.”**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de marzo del 2017, se reúnen los socios de la compañía “LODGETANGARA RECREACION Y TURISMO CIA. LTDA.”, en sus oficinas ubicadas en la calle Francisco Arizaga Luque N34-247 y Federico Páez, en la Ciudad del Quito. A las 10:00 horas se instalan y se procede a dejar constancia del capital que se halla presente y que representa el 100% del capital pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SOCIAL	ACCIONES	PORCENTAJE
Moreno Puentes Diana Virginia	\$ 200.00	200	50.00%
Puentes Campoverde María Eugenia Leonor	\$ 200.00	200	50.00%
TOTAL	\$ 400.00	400	100.00%

Constatado el quórum reglamentario y conforme el artículo 234 de la Ley de Compañías; y, Artículo Décimo Segundo del Estatuto pertinente, se instala la reunión; actúa como Presidente la Señora Moreno Puentes Diana Virginia y como Secretaria la Señora Puentes Campoverde María Eugenia Leonor. La Presidenta de la Junta declara formalmente instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de “LODGETANGARA RECREACION Y TURISMO CIA. LTDA.”, y ordena que la Secretaria proceda a dar lectura del texto del orden del día.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016;
 - 2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico 2016; y,
- Las Accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que los informes Financieros y el informe del Administrador estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

1.- Conocer y aprobar el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la señora secretaria María Eugenia Puentes quien pone en conocimiento de los accionistas el informe presentado por el Gerente General de la compañía y

moviona que el mismo sea aprobado.

Las Accionistas aprueban por unanimidad el mencionado informe.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

2.- Conocer y aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía, por el ejercicio económico 2016.

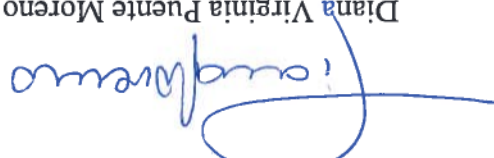
El Estado de Situación Financiera de la empresa presenta un Activo Total de US\$ 51.056,27; Pasivos Totales de US\$ 106.639,00; y Patrimonio de US\$ (-) 55.582,43. Respecto al Estado de Resultados Integrales en el ejercicio económico 2016 la empresa tiene una pérdida de US\$ (-) 14.963,14

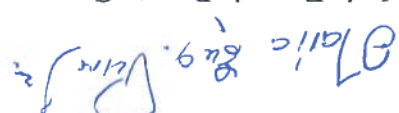
Luego de varias deliberaciones las accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

Se dispone un receso para la redacción de la presente acta, texto que una vez elaborado se lee integralmente a los presentes quienes lo aprueban sin observaciones.

Para constancia suscriben la presente acta los socios asistentes, quienes representan el 100% del capital pagado de la empresa.


Diana Virginia Puente Moreno
Presidente


María Eugenia Puente Campoverde
Secretaria - Accionista